



COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 00052

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00057	03/02/2026

Fecha de Expedición: 03/02/2026

Nit ò Cedula:	71.292.638
Beneficiario:	EDISON HOYOS SANCHEZ

Concepto de este Egreso

21709991F96BF6CCB0084A918914ED49

PAGO CUENTA DE COBRO 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 200-09-01-003-2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EJERCER LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE BETANIA- ANTIOQUIA." DESDE EL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14 AL 31 DE ENERO DE 2026.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	5.500.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	82120 Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	5.500.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0 ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	5.500.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.500.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	5.500.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501 Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	5.500.000,00

Valor en letras:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Honorarios y Comisiones PN (No decl de Renta)	10,00	550.000,00
Estampilla Pro Anciano	4,00	220.000,00
Estampilla Pro Cultura	1,50	82.500,00
Industria y Comercio ICA	1,00	55.000,00
Estampilla Pro Universidad de Antioquia	1,00	55.000,00

Total de la Presente Orden

5.500.000,00

Total Retenciones

962.500,00


Total a Pagar

4.537.500,00

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
438-186956-59	FONDOS COMUNES	CE052-0302	4.537.500,00

Certifico que: Recibi A satisfaccion el valor de esta



 Secretario(a) de Hacienda




NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE BETANIA A

NIT: 890980802

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: HONORARIOSFCOMUNE

Secuencia: B

Número de cuenta a debitar: 43818695659

Fecha: 03-02-2026

Fecha de Generación: 03-02-2026

Hora: 11:59:38

Fecha de envío del pago: 03-02-2026

Fecha para Procesar el pago: 03-02-2026

Impreso por: diego0124

Total Registros del Lote: 8	Registros Procesados: 7	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 1
Valor Total del Pago: \$23,157,081.00	Valor Registros Procesados: \$21,529,081.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$1,628,000.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
43872887769	Ahorros	1000211286	ANDREA ROJAS BENIT	2,340,250.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-02-2026
00000396900078280	Ahorros	1027884330	JUAN DAVID JARAMIL	1,628,000.00	BANCO DAVIVIENDA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR03-02-2026	03-02-2026
64183552366	Ahorros	98451420	WILSON VELASQUEZ	814,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-02-2026
23600014641	Ahorros	901204494	ASESORIA EN CONTRA	4,374,581.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-02-2026
11032844083	Ahorros	21552940	BLANCA LIBIA GOMEZ	2,340,250.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-02-2026
29818123548	Ahorros	1039457910	CAMILO GARCIA HINC	3,052,500.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-02-2026
91246445139	Ahorros	1013558878	PAULINA HENAO RAMI	4,070,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-02-2026
54260797339	Ahorros	71292638	EDISON HOYOS	4,537,500.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-02-2026



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BETANIA
Nit: 890.980.802
PRESUPUESTO 2026

ORDEN DE PAGO

OP N° 00057

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00004	13/01/2026

Fecha de Expedición: 03/02/2026

Nit ò Cedula:	71.292.638
Beneficiario:	EDISON HOYOS SANCHEZ

Por Concepto de:

PAGO CUENTA DE COBRO 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 200-09-01-003-2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EJERCER LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE BETANIA- ANTIOQUIA." DESDE EL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14 AL 31 DE ENERO DE 2026.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	5.500.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 82120	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	5.500.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	5.500.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.500.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	5.500.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	5.500.000,00

Valor en letras:

3F3998198A4B0AEAFB5999EB16A821F6

CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Honorarios y Comisiones PN (No decl de Renta)	10,00	550.000,00
Estampilla Pro Anciano	4,00	220.000,00
Estampilla Pro Cultura	1,50	82.500,00
Industria y Comercio ICA	1,00	55.000,00
Estampilla Pro Universidad de Antioquia	1,00	55.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
5.500.000,00	962.500,00	4.537.500,00

Alcalde Municipal






NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL CUENTA COBRO

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 1 de 1

CUENTA DE COBRO Nro. 01				
Ciudad o Municipio:	Fecha de emisión	Día: 31	Mes: Enero	Año: 2026
Betania	Fecha de vencimiento	Día: 28	Mes: Febrero	Año: 2026
El Municipio de Betania – Antioquia				
NIT. 890.980.802-3			Teléfono: 8435180 / 8435127	
Dirección: Calle 19 Fundadores Nro. 19 - 60				
Debe a:	Edison Hoyos Sánchez			
Cédula:	71.292.638			
Dirección	Calle 6 Sur Nro.50 EE - 126			
Correo electrónico:	asesoriasmunicipios73@gmail.com	Celular	3113168741	
Valor Neto:	Cinco Millones de pesos M/L (\$ 5.500.000)			
Iva:	N/A			
Valor Total:	Cinco Millones de pesos M/L (\$ 5.500.000)			
Por concepto de:	Resultado del Contrato N° 200-09-01-003-2026, suscrito entre el Municipio de Betania – Antioquia y Edison Hoyos Sánchez, que tiene como objeto: <i>“Prestar servicios profesionales para brindar asesoría jurídica en los procesos administrativos y ejercer la representación judicial y extrajudicial del Municipio de Betania - Antioquia.”</i> Corresponde a la primera (1) cuota, periodo comprendido entre el 14 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2026.			
Observaciones y declaraciones adicionales				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Favor consignar en la cuenta de ahorros número 54260797339 de Bancolombia 2. Solicito REALIZAR retención a mis honorarios a cancelar, por concepto de retención en la fuente, conforme al artículo 392 del Estatuto Tributario Nacional. 				
 Contratista				

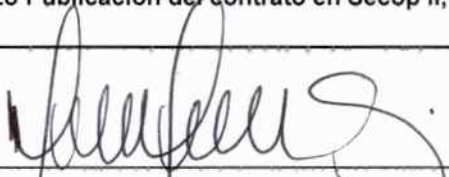
USO EXCLUSIVO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
FECHA DE RECEPCIÓN	31/01/2026 → 10:41 am → Radicado # 144 → Eliana
FECHA DE APROBACIÓN	31/01/2026 - 11:30 am - J. M. M.
TURNO PARA PAGO	

Calle 19 N. 21-60
 Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
 Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA

	ALCALDÍA DE BETANIA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD - 000	
			Versión: 003	
			Página 1 de 3	
INFORME DE SUPERVISIÓN			Nro	1
PROCESO CONTRACTUAL	Prestacion de Servicios	NUMERO PROCESO	200-09-01-003-2026	
CONTRATISTA	Edison Hoyos Sánchez	IDENTIFICACION	71292638	
FECHA DE SUPERVISIÓN:	31 de enero de 2026			
INFORMACIÓN DEL CONTRATO:				
Objeto Del Contrato:	"Prestar servicios profesionales para brindar asesoría jurídica en los procesos administrativos y ejercer la representación judicial y extra judicial del Municipio de Betania - Antioquia."			
Valor inicial del contrato:	\$ 60.500.000			
Valor adición:	\$ 0			
Valor final del contrato	\$ 60.500.000			
Supervisor:	Maritza Jannett Sierra Sanchez			
Plazo inicial del Contrato:	Meses	10	Días	18
Fecha de inicio del Contrato:	14 de enero de 2026			
Prórroga:	Meses	0	Días	0
Plazo final del Contrato:	Meses	10	Días	18
Tiempo Total Transcurrido	Meses	0	Días	18
Fecha de terminación inicial	19 de septiembre de 2026			
Fecha de terminación final	19 de septiembre de 2026			
Apropiación Presupuestal	CDP		CRCP	
	#	Fecha	#	Fecha
	2	5/01/2026	4	13/01/2026
Apropiación Presupuestal Adición	CDP		CRCP	
	#	Fecha	#	Fecha

	ALCALDÍA DE BETANIA		Código: GD - 000	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 003	
			Página 3 de 3	
CONCEPTO DEL SUPERVISOR: Concepto favorable se autoriza el pago para el periodo comprendido entre el 14 y el 31 de enero de 2026, durante éste periodo, el contratista prestó de forma eficiente y responsable los servicios contratados. En virtud de lo anterior, certifico el recibido a satisfacción por parte de la entidad contratante, y se avala el pago del valor que le es adeudado por los servicios				
DATOS PARA EL PAGO		Se autoriza, realizar transferencia bancaria		
Nro cuenta	54260797339	Banco	Bancolombia	Ahorros X Corriente
ANEXOS : Cuenta de Cobro, Certificación decreto 2271 de Junio 18 de 2009, Informe de Ejecución Contractual, Planilla PagoSeguridad Social, Pantallazo Publicación del contrato en Secop II, Rut, Certificado Bancario.				



Maritza Jannett Sierra Sanchez
 Secretaria de Gobierno Servicios Generales y Administrativos
 Municipio de Betania Antioquia.



NIT 890.980.802-3

**GESTIÓN DOCUMENTAL
INFORME DEL CONTRATISTA**

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 1 de 14

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

INFORME N°	001
MES	Enero
AÑO	2026
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
CONTRATO N°	200-09-01-003-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales para brindar asesoría jurídica en los procesos administrativos y ejercer la representación judicial y extrajudicial del Municipio de Betania - Antioquia."
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDISON HOYOS SÁNCHEZ
DEPENDENCIA	Secretaría de Gobierno y Servicios Generales Administrativos
FECHA DE CONTRATACIÓN	13 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	14 de enero de 2026
PERIODO POR COBRAR	Desde el 14 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026

EL CONTRATISTA, además del cumplimiento de las obligaciones generales del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ejecuta a favor del Municipio de Betania – Antioquia las siguientes obligaciones específicas:

N°	Obligaciones específicas	Acciones realizadas	Evidencias
1	Representar al Municipio de Betania - Antioquia- en los procesos judiciales, extrajudiciales, administrativos o Constitucionales en los cuales ostente la condición de parte, victima, o donde haya intereses de la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 2004-4219 • 050013333016<u>20130120501</u> • 050013333004<u>20150131001</u> • 050013333020<u>20190002001</u> • 050013333027<u>20190017100</u> • 050013333005<u>20190025600</u> • 050013333010<u>20200026800</u> • 050013105021<u>20220018100</u> • 050013333021<u>20230004700</u> • 2023-00066 • 050343112001<u>20230019500</u> • 050013105009<u>20240006000</u> • 050343104001<u>20230006600</u> • 050012333000<u>20240160400</u> 	-INFORME EXCEL

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 2 de 14

		<ul style="list-style-type: none"> • 050914089001<u>20250004500</u> • 050012333000<u>20250030200</u> • 2025-00397-00 	
2	Asesorar a los funcionarios del Municipio de Betania en todo lo relacionado con el procedimiento administrativo, jurídico y respuestas a acciones constitucionales, judiciales o extrajudiciales en las que tenga interés el Municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó asesoría frente a la revisión del Decreto de Posesión "POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA PARA LA INSTALACIÓN Y POSESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE BETANIA, ANTIOQUIA" • Se brindó asesoría frente a la solicitud de información atención denuncia Radicado N°2026200000118 del 09 de enero del 2026. • Se proyecto la respuesta al derecho de petición – "ADVERTENCIA SOBRE IRREGULARIDAD EN EL TRÁMITE DE PROYECTO DE ACUERDO N° 200-24-02-026 DE 2025". • Se proyecto contestación de acción de tutela con radicado 2026-00004. • Se brindó asesoría sobre la revisión de los Planes Institucionales. 	-SE ANEXA PDF
3	Emitir conceptos, escritos requeridos para el desarrollo de la función pública sobre asuntos administrativos o judiciales cuando sean requeridos por la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Se emitió concepto jurídico sobre viabilidad de suspensión, incremento y renovación de subsidios de arrendamiento – y requerimiento de sentencias de tutela. 	SE ANEXA PDF

Calle 19 N. 21-60

Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268

Código Postal: 056070

www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 3 de 14

4	Asesorar a la Entidad Estatal en materia laboral, penal, administrativa y en general de los asuntos que observe interés del Municipio.	<ul style="list-style-type: none">Para el presente periodo no se solicitó asesorías en los presentes temas, toda vez que no existieron situaciones a resolver en dichas áreas de conocimiento.	N/A
5	Realizar mínimo una visita de manera presencial a la Entidad cada mes.	<ul style="list-style-type: none">Para el presente periodo se acordó entonces que las reuniones, asesorías y demás temas a tratar en la visita mensual que se realiza al Municipio, se realizaron de manera virtual, hasta tanto se resuelva la problemática vial y de seguridad que hoy presenta no solo el Municipio de Betania si no también todo el Suroeste Antioqueño.	N/A
6	Capacitar a los funcionarios de la Entidad en asuntos laborales administrativos, disciplinarios, penales entre otros, excepto en contratación Estatal.	<ul style="list-style-type: none">Para la fecha no se solicitó capacitación alguna frente a los temas acá previstos, esto en virtud de la correcta gestión Administrativa desplegada por la Administración Municipal.	N/A
7	Participar en la elaboración de respuestas a los requerimientos que hagan los órganos de control.	<ul style="list-style-type: none">Se revisó la respuesta Oficio Nro. 2026EE0004205 – Solicitud de información Denuncia 2025-326643-80054-D. Información solicitada por la Contraloría.	SE ANEXA PDF
8	Asistir a las actividades entendidas como oferta institucional que guarde relación con el objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none">No se programaron ni realizaron actividades de esta índole por parte de la Administración Municipal para el presente periodo.	N/A
9	Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del	<ul style="list-style-type: none">Se realizó revisión del Decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS	SE ANEXA PDF.



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 4 de 14

contrato y de las exigencias legales, previo acuerdo con el supervisor.

GENERALES ADMINISTRATIVOS LAS FUNCIONES DEL COMISARIO DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BETANIA" y la Resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA REMUNERADA DE PATERNIDAD A UN EMPLEADO DEL MUNICIPIO DE BETANIA - ANTIOQUIA"

- Se revisó Decreto de Política Pública "POR MEDIO DEL CUAL EL MUNICIPIO DE BETANIA - ANTIOQUIA ADOPTA Y ARTICULA LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE CALLE 2022-2031, CONTENIDA EN EL DECRETO NACIONAL 1285 DE 2022, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EVIDENCIAS

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 5 de 14

30/1/26, 11:00

Gmail - Re: DECRETO POSESIÓN CMJ



Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

Re: DECRETO POSESIÓN CMJ

1 mensaje

Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>
Para: ALCALDIA BETANIA <alcaldia@betania-antioquia.gov.co>

16 de enero de 2026 a las 12:03

Saludos

Hago entrega del Decreto revisado.

Con Respeto,

EDISON HOYOS SÁNCHEZ
Asesor Jurídico y Representación Judicial



Hoyos y Hoyos
Abogados

Contacto: 3113168741

El vie, 16 ene 2026 a las 9:28, ALCALDIA BETANIA (<alcaldia@betania-antioquia.gov.co>) escribió:

Doctor, buenos días.
Comparto a continuación.

Quedo atenta.



Diego Arley de Jesús Guerra Gutiérrez.
Alcalde 2024-2027
Teléfono: 3205745832



Decreto MJ revisado.docx
752K

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 6 de 14

30/1/26, 11:13

Gmail - Re: Solicitud de información denuncia Radicado N°2026200000118



Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

Re: Solicitud de información denuncia Radicado N°2026200000118

1 mensaje

Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

20 de enero de 2026 a las 15:31

Para: Buzón de contactenos Municipio de Betania Antioquia <contactenos@betania-antioquia.gov.co>

Cc: "secretariadesalud betania-antioquia.gov.co" <secretariadesalud@betania-antioquia.gov.co>

Bendecido saludo.

Lo solicitado por la Contraloría obedece a un contrato, del cual no tengo conocimiento y el expediente administrativo del mismo, ya que lo maneja el área de contratación.

Si requieren apoyo por mi lado estaré presto, pero sugiero que el área encargada sea quien dé respuesta.

Con Respeto,

EDISON HOYOS SÁNCHEZ
Asesor Jurídico y Representación Judicial



Hoyos y Hoyos

Abogados

Contacto: 3113168741

El mar, 20 ene 2026 a las 15:19, Buzón de contactenos Municipio de Betania Antioquia (<contactenos@betania-antioquia.gov.co>) escribió:

Buenas tardes, comparto a continuación:

----- Forwarded message -----

De: **GILMA VICTORIA RESTREPO GIRALDO** <VRESTREPO@cga.gov.co>

Date: mar, 20 ene 2026 a las 8:25

Subject: Solicitud de información denuncia Radicado N°2026200000118

To: contactenos@betania-antioquia.gov.co <contactenos@betania-antioquia.gov.co>, notificacionesjudiciales@betania.gov.co <notificacionesjudiciales@betania.gov.co>

Doctor

DIEGO ARLEY DE JESÚS GUERRA GUTIERREZ

Alcalde Municipal

contactenos@betania-antioquia.gov.co

notificacionesjudiciales@betania.gov.co

Betania, Antioquia

Asunto: Solicitud de información atención denuncia Radicado N°2026200000118 del 09 de enero del 2026, del Municipio de Betania, Antioquia.

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL
INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 7 de 14

30/1/26, 11:30

Gmail - Re: ADVERTENCIA SOBRE IRREGULARIDAD EN EL TRÁMITE DE PROYECTO DE ACUERDO N° 200-24-02-026 DE 2025...



Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

Re: ADVERTENCIA SOBRE IRREGULARIDAD EN EL TRÁMITE DE PROYECTO DE ACUERDO N° 200-24-02-026 DE 2025 – ARTÍCULO 73 Y 78 DE LA LEY 136 DE 1994

1 mensaje

Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

20 de enero de 2026 a las 19:52

Para: "secretariadegobierno betania-antioquia.gov.co" <secretariadegobierno@betania-antioquia.gov.co>

Cc: ALCALDIA BETANIA <alcaldia@betania-antioquia.gov.co>

Bendecido saludo

Les hago entrega de la proyección de la respuesta a la petición del señor Adolfo León Palacio, la cual debe ser revisada y aprobada por la Secretaría de Gobierno, previa firma del señor Alcalde.

Posterior, debe ser enviada a los correos del peticionario que son: palaciosanchezadolfoleon@gmail.com y adolfoleonpalaciosanchez@gmail.com

Con Respeto,

EDISON HOYOS SÁNCHEZ
Asesor Jurídico y Representación Judicial



Hoyos y Hoyos
Abogados

Contacto: 3113168741

El mar, 13 ene 2026 a las 8:57, ALCALDIA BETANIA (<alcaldia@betania-antioquia.gov.co>) escribió:

Doc, buenos días. Espero que se encuentre bien.

Desde la Secretaría de Gobierno me solicitan que le envíe la siguiente información. Me piden que escanee el documento, pero le comparto el cuerpo del correo donde se expone dicha solicitud.

Quedamos atentos.

----- Forwarded message -----

De: **ADOLFO LEON PALACIO SANCHEZ** <palaciosanchezadolfoleon@gmail.com>

Date: lun, 5 ene 2026 a las 13:36

Subject: ADVERTENCIA SOBRE IRREGULARIDAD EN EL TRÁMITE DE PROYECTO DE ACUERDO N° 200-24-02-026 DE 2025 – ARTÍCULO 73 Y 78 DE LA LEY 136 DE 1994

To: <nestorfernando.zuluaga@antioquia.gov.co>, <patricia.correa@antioquia.gov.co>, <adolfoleonpalaciosanchez@gmail.com>, <alcaldia@betania-antioquia.gov.co>, <alcaldia@betania-antioquia.gov.co>, <secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co>, <provincial.andes@procuraduria.gov.co>, <trondon@procuraduria.gov.co>

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268

Código Postal: 056070

www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 8 de 14



Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

Re: 2026-00004 Admite tutela

1 mensaje

Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

22 de enero de 2026 a las 16:16

Para: "secretariadegobierno betania-antioquia.gov.co" <secretariadegobierno@betania-antioquia.gov.co>, Buzón de cont-ctenos Municipio de Betania Antioquia <contactenos@betania-antioquia.gov.co>

Saludos Secre

Te hago entrega de la proyección del Auto y la contestación de la acción de tutela. Debes firmar y convertirla en PDF, y junto con la relación de documentos que señalé en el capítulo de ANEXOS, esto es, tu acta de posesión, Auto del 22 de enero de 2026 y copia del Informe de CORANTIOQUÍA. Te recomiendo también que el Auto sea notificado lo más rápido posible a las partes del proceso y guardar la prueba de ello. Todo lo anterior se debe presentar al correo jpmunicipalbeta@candqj.ramajudicial.gov.co con copia a personeria@betania-antioquia.gov.co y bismersuarez@gmail.com con el siguiente encabezado:

ASUNTO: CONTESTACIÓN TUTELA 2026-00004-00

Doctora

RUTH NANCY AGUDELO RIVERA

Juzgado Promiscuo Municipal Betania

Antioquia

REFERENCIA:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	JUAN GUILLERMO VALLE NOREÑA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 71.855.980 EN CALIDAD DE PERSONERO MUNICIPAL DE BETANIA ANTIOQUIA Y QUIEN ACTÚA COMO AGENTE OFICIOSO DEL SEÑOR BISMER ANTONIO ALZATE SUAREZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.013.556.193
ACCIONADO:	MUNICIPIO DE BETANIA- SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS GENERALES
RADICADO:	050914089001-2026-00004-00
ASUNTO:	CONTESTACIÓN ACCIÓN DE TUTELA

La Secretaría de Gobierno y Servicios Generales Administrativos del Municipio de Betania, en ejercicio de las competencias asignadas por la Constitución Política, la Ley 1801 de 2016 y las normas concordantes, actuando como autoridad accionada, se permite dar contestación oportuna a la acción de tutela de la referencia.

Con Respeto,

EDISON HOYOS SÁNCHEZ
Asesor Jurídico y Representación Judicial



Hoyos y Hoyos
Abogados

Contacto: 3113168741

El mar, 20 ene 2026 a las 15:32, Buzón de cont-ctenos Municipio de Betania Antioquia (<contactenos@betania-antioquia.gov.co>) escribió:

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 9 de 14

30/1/26, 11:50

Gmail - Re: Respuesta Contraloría



Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

Re: Respuesta Contraloría

1 mensaje

Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

23 de enero de 2026 a las 14:37

Para: "secretariadegobierno betania-antioquia.gov.co" <secretariadegobierno@betania-antioquia.gov.co>

Bendecido saludo Secre

Te hago entrega de la respuesta revisada, se encontró inconsistencias en la información del Alcalde como la de la Exsecretaría de Hacienda, por cuanto se repetía la misma información para ambos, como la cédula, correo electrónico. Por tal motivo, se dejó los espacios de dicha información subrayado en amarillo, para que se verifique en la última Hoja de Vida de la Función Pública, y se complementa.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Con Respeto,

EDISON HOYOS SÁNCHEZ
Asesor Jurídico y Representación Judicial



Hoyos y Hoyos
Abogados

Contacto: 3113168741

El jue, 22 ene 2026 a las 9:30, secretariadegobierno betania-antioquia.gov.co (<secretariadegobierno@betania-antioquia.gov.co>) escribió:

Buenos días Dr

le remito para su revision solicitud de información de la Contraloría y respuesta proyectada

muchas gracias

MARITZA SIERRA SANCHEZ
Secretaría de Gobierno y Servicios Generales Administrativos
Alcaldía Municipal

--

Rta Procuraduría Oficio 0062 de 2026 - Revisada.doc
943K

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 10 de 14

30/1/26, 11:57

Gmail - Re: Solicitud de concepto jurídico subsidios de arrendamiento



Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

Re: Solicitud de concepto jurídico subsidios de arrendamiento

1 mensaje

Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

26 de enero de 2026 a las 8:00

Para: "Secretariadeplaneacion betania:antioquia.gov.co" <secretariadeplaneacion@betania-antioquia.gov.co>

Secretario

WALTER AUGUSTO URIBE LONDOÑO

Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Municipio de Betania – Antioquia

Asunto: Respuesta consulta sobre viabilidad de suspensión, incremento y renovación de subsidios de arrendamiento – y requerimiento de sentencias de tutela.

En atención a su consulta relacionada con la **viabilidad jurídica de suspender, incrementar o renovar los subsidios de arrendamiento** que actualmente se vienen pagando a cinco (05) familias del Municipio, me permito emitir el presente concepto, **con enfoque preventivo de riesgo jurídico**, conforme a la Constitución Política, la normativa vigente y las actuaciones administrativas existentes.

I. RESPUESTAS QUE PUEDEN EMITIRSE DE MANERA INMEDIATA

(sin necesidad de contar aún con las sentencias de tutela)

1. Sobre la duración de los subsidios de arrendamiento por gestión del riesgo

Desde el punto de vista **estrictamente normativo**, es correcto afirmar que:

- Las Resoluciones **0908 de 2016** y **0483 de 2023** de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) establecen que el subsidio de arrendamiento:
 - tiene carácter **temporal**,
 - por un término máximo de **tres (3) meses**, prorrogables por **una sola vez** hasta por tres (3) meses más.

En consecuencia, **desde la óptica administrativa ordinaria**, no existe una **obligación legal indefinida** para que el Municipio continúe pagando subsidios de arrendamiento por más de una década.

2. Sobre el hecho nuevo: viviendas ocupadas por terceros en arriendo

El hecho puesto de presente en el Comité Municipal de Gestión del Riesgo, consistente en que **algunas de las viviendas originalmente desalojadas se encuentran hoy ocupadas por arrendatarios**, constituye:

- un hecho nuevo relevante,
- que debilita el supuesto fáctico inicial de inhabitabilidad permanente,
- y que puede ser valorado jurídicamente para efectos de una futura terminación del subsidio.

No obstante, este hecho por sí solo no habilita al Municipio para suspender de manera inmediata el subsidio, por las razones que se exponen más adelante.

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 11 de 14

30/1/26, 12:07

Gmail - Re: REVISIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES



Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

Re: REVISIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES

1 mensaje

Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

26 de enero de 2026 a las 14:02

Para: "Secretariadeplaneacion betania-antioquia.gov.co" <secretariadeplaneacion@betania-antioquia.gov.co>

CAMILA SERNA GUTIÉRREZ

Administradora Pública – Profesional
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Municipio de Betania – Antioquia

Asunto: Revisión jurídica y ajustes puntuales a Planes Institucionales – Decreto 612 de 2018

Saludos

En atención a su solicitud de revisión jurídica de los Planes Institucionales para presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicación web antes del 30 de enero, me permito remitir las observaciones y acciones concretas que deben ejecutarse plan por plan, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018 (integración al Plan de Acción, seguimiento y publicación).

Para control interno, las acciones se formulan en términos de corrección / adición / supresión y evidencia mínima.

1) Plan Institucional de Archivos – PINAR (Archivo 1)

Acciones obligatorias

1. **Adicionar** una tabla de instrumentos archivísticos con estos campos: Instrumento (TRD/TVD/PGD/PINAR) – Estado (adoptado/en actualización/pendiente) – Acto de adopción (tipo y número) – Fecha – Responsable – Fecha de próxima actualización.
2. **Corregir/Completar** el marco normativo archivístico: incluir normas y lineamientos archivísticos aplicables a instrumentos (mínimo: Ley 594/2000 y normas/conceptos AGN pertinentes, según aplique), evitando enunciados genéricos.
3. **Adicionar** matriz de seguimiento del plan: Actividad – Producto – Evidencia – Dependencia responsable – Fecha límite – Indicador.

Evidencia mínima para Comité/publicación: tabla de instrumentos + matriz de seguimiento.

2) Plan Anual de Adquisiciones – PAA (Archivo 2)

Acciones obligatorias

1. **Corregir** el título y encabezados: donde diga "Adquisiciones", dejar "Adquisiciones".
2. **Adicionar** sección "Publicación/Actualización" indicando: responsable, frecuencia de actualización (p.ej., mensual o cuando haya modificación), y lugares de publicación (SECOP y web institucional).
3. **Adicionar** indicadores de control:
 - o % ítems PAA ejecutados
 - o % procesos publicados oportunamente en SECOP
 - o Número de modificaciones al PAA (con soporte).

Evidencia mínima: pantalla/acta de publicación + control de versiones (fecha de actualización).

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=872aad9752&view=pt&search=all&permthid=thread-f1855205355907975030%7Cmsg-a:rl06770687124797454...> 1/5

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 12 de 14

M Gmail

Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

Re: Actos Administrativos para revision

1 mensaje

Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

28 de enero de 2026 a las 12:15

Para: "secretariadegobierno betania-antioquia.gov.co" <secretariadegobierno@betania-antioquia.gov.co>

Secre, bendecido salud

Te hago entrega de los actos administrativos revisados. Es necesario que revise muy bien la información personal que se relaciona, como nombres, cédulas, decretos y demás, ya que no tuve ningún documento para verificar. Mi revisión fue netamente jurídica con lo decidido en ambos.

Quedo atento a dudas o comentarios.

Con Respeto,

EDISON HOYOS SÁNCHEZ
Asesor Jurídico y Representación Judicial



Hoyos y Hoyos
Abogados

Contacto: 3119168741

El mar, 27 ene 2026 a las 16:38, secretariadegobierno betania-antioquia.gov.co (<secretariadegobierno@betania-antioquia.gov.co>) escribió:

Buenas tardes Dr, le adjunto para su revision

MARITZA SIERRA SANCHEZ
Secretaria de Gobierno y Servicios Generales Administrativos
Alcaldía Municipal

--

2 adjuntos

DECRETO 200-12-010-2026-Encargo Comisario-CORREGIDO.docx
749K

RESOLUCION 200-25-012-2026-Licencia Paternidad-CORREGIDA.docx
750K

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 13 de 14

30/1/26, 12:18

Gmail - Re: política publica habitante de calle- Betania



Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

Re: política publica habitante de calle- Betania

1 mensaje

Edison Hoyos <asesoriasmunicipios73@gmail.com>

28 de enero de 2026 a las 12:59

Para: "secretariadesalud betania-antioquia.gov.co" <secretariadesalud@betania-antioquia.gov.co>

Secre, bendecido saludo

Te hago entrega del Decreto revisado desde mi componente jurídico, el cual se corrigió y adicionó.

Se envía en copia a Gobierno, ya que por orden del Alcalde y por la Secretaria de Gobierno, se pidió que todo acto administrativo que vaya firmar el señor Alcalde, debe pasar por la aprobación de ella.

Quedo atento a tus comentarios o dudas.

Con Respeto,

EDISON HOYOS SÁNCHEZ
Asesor Jurídico y Representación Judicial



Hoyos y Hoyos
Abogados

Contacto: 3113168741

El lun, 26 ene 2026 a las 17:48, secretariadesalud betania-antioquia.gov.co (<secretariadesalud@betania-antioquia.gov.co>) escribió:

Cordial saludo, me permito remitir acto administrativo para adherir al municipio a la política pública nacional de habitante de calle. estoy atenta a información requerida o dato pertinente.

muchísimas gracias

-

Cordialmente,

Susana Martínez Trujillo
Secretaria de Salud y Bienestar Social
Municipio de Betania
email: secretariadesalud@betania-antioquia.gov.co

Papeles:Escudo Betania 2022.svg

-

DECRETO POLÍTICA PÚBLICA HABITANTES DE CALLE - REVISADO.docx
904K

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268

Código Postal: 056070

www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME DEL CONTRATISTA

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 14 de 14

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y copia de la planilla de pago Nro. 82296421, discriminando los aportes a salud, pensión y ARL expedido por ENLACE OPERATIVO, correspondientes al mes de diciembre del año 2025.

Se anexa lo siguiente:

1. EXCEL SEGUIMIENTO PROCESOS BETANIA.
2. DEMANDAS Y TUTELAS.
3. ASESORIAS.
4. DECRETOS, RESOLUCIONES Y ACTAS
5. CONCEPTOS
6. REQUERIMIENTOS.

Medellín, 31 de enero de 2026.

CONTRATISTA


EDISON HOYOS SÁNCHEZ

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



Suaporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-12, 08:41:31 a. m. Tipo Planilla 1 Número Planilla 82296421
 Período Cotización 202512 Período Servicio 202512

PAGADA 2025-12-12 08:39:45.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDISON HOYOS SANCHEZ	Dirección	CL 6 SUR #50 EE - 126 PISO 2
Documento	CC 71292638	Teléfono	6045694226
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	MEDELLIN	Identificación	
Representante Legal			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71292638	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00			HOYOS SANCHEZ EDISON	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades	Tipo salario	Salario	Pensión			Salud			Riesgos			Caja			Parafiscales																	
			Código AFP	Tarifa AFP	Porcentaje	Código EPS	Tarifa EPS	Porcentaje	Código ARL	Tarifa ARL	Porcentaje	Código RIESGOS	Tarifa RIESGOS	Porcentaje	Código CCF	Tarifa CCF	Porcentaje	Código MEN	Tarifa MEN	Porcentaje												
		\$ 6.600.000	230011	16 %	\$ 6.600.000	1.084.000	\$ 33.000	\$ 33.000	\$ 33.000	EPS10	12,5 %	\$ 6.600.000	\$ 625.000	\$ 0	\$ 0	14,25	1	0,22 %	\$ 6.600.000	\$ 33.500	\$ 33.500	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	
IV. TOTALES																																
Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SEVA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final																						
\$ 1.056.000	\$ 33.000	\$ 33.000	\$ 825.000	\$ 34.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.981.500																						





Comprobante en línea

12 Dic 2025 08:39:38

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 2001716766

Comercio
ENLACE OPERATIVO S.A.

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
12 Dic 2025 08:39:38

Referencia 2
CC

Número de factura
82296421

Referencia 3
71292638

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
\$1.981.500

Número de comprobante
TR0838506766

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
**** 7339

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario 141058213278



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **7 1 2 9 2 6 3 8** 6. DV **9** 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín **1 1** 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona natural o sucesión ilíquida** 25. Tipo de documento **Cédula de Ciudadanía** 1 3 26. Número de Identificación **7 1 2 9 2 6 3 8**
 28. País **COLOMBIA** 29. Departamento **Antioquia** 0 5 30. Ciudad/Municipio **Itagüí** 3 6 0
 31. Primer apellido **HOYOS** 32. Segundo apellido **SANCHEZ** 33. Primer nombre **EDISON** 34. Otros nombres
 35. Razón social
 36. Nombre comercial **HOYOS & HOYOS ABOGADOS** 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 1 6 9 39. Departamento **Antioquia** 0 5 40. Ciudad/Municipio **Medellín** 0 0 1
 41. Dirección principal **CL 6 SUR 50 E E 126**
 42. Correo electrónico **hoyosyhoyosabogados@hotmail.com**
 43. Código postal 44. Teléfono 1 **6 0 4 5 6 9 4 2 2 6** 45. Teléfono 2 **3 1 1 3 1 6 8 7 4 1**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
6 9 1 0	2 0 0 8, 0 3, 1 2			1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 4 9** 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**
 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
 57. Modo 58. CPC

IMPORTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: **0**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre **ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA**
 985. Cargo

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8859787
Versión del contrato 1
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 10 días de tiempo transcurrido (13/01/2026 5:25:41 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato 200-09-01-003-2026
Objeto del contrato Prestar servicios profesionales para brindar asesoría jurídica en los procesos administrativos y ejercer la representación judicial y extra judicial del Municipio de Betania - Antioquia
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? Sí No
Duración del contrato 321 Días
Fecha de inicio de contrato 10 días de tiempo transcurrido (14/01/2026 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato 30/11/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación Sí No *
Obligaciones Ambientales Sí No *
Obligaciones pos consumo Sí No *
Reversión Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ALCALDIA BETANIA
COLOMBIA, Betania
★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



EDISON HOYOS SANCHEZ
COLOMBIA, Medellín
Número de documento 71292638

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EDISON HOYOS SANCHEZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: EDISON HOYOS SANCHEZ
Fecha de aprobación: 13/01/2026 5:52:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Diego Arley de Jesús Guerra Gutierrez
Fecha de aprobación: 13/01/2026 6:23:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8859787_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8859787_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso Contratación directa
Unidad de contratación ALCALDIA MUNICIPIO DE BETANIA
Proceso de Contratación 200-09-01-003-2026
Título de la oferta ***
Cuantía del contrato 60.500.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Si No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Si No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado Si No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Si No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Si No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8859787
Proveedor EDISON HOYOS SANCHEZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 19 # 21-60
 Ubicación CO-ANT-05091 - Betania
 País COLOMBIA
 Departamento Antioquia
 Municipio Betania
 Dirección CALLE 19 # 21-60
 Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 19 # 21 60	COLOMBIA > Antioquia > Betania

Bienes y servicios

1 CO1.PCNTR.8859787

1.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80121704	Prestar servicios profesionales para brindar asesoría jurídica en los procesos administrativos y ejercer la representación judicial y extra judicial del Municipio de Betania Antioquia	1,00	VG	60.500.000,00	60.500.000,00	60.500.000,00

2 CO1.PCNTR.8859787

2.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80121704	Prestar servicios profesionales para brindar asesoría jurídica en los procesos administrativos y ejercer la representación judicial y extra judicial del Municipio de Betania Antioquia	1,00	VG	60.500.000,00	60.500.000,00	60.500.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actas de Asamblea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Certificado de constitución de proponente plural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de amortización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos administrativos

Fase de Contrato

Fase de Habilitación

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
7.Aceptación Propuesta.pdf	7.Aceptación Propuesta.pdf	(detalle)
8.Constancia de Idoneidad.pdf	8.Constancia de Idoneidad.pdf	(detalle)
9. Contrato Edison Hoyos 2026.pdf	9. Contrato Edison Hoyos 2026.pdf	(detalle)
10.Designación Supervisión.pdf	10.Designación Supervisión.pdf	(detalle)
11. CRCP Edison Hoyos.pdf	11. CRCP Edison Hoyos.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<input type="text"/>	<input type="text"/> Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor	<input type="text"/>	<input type="text"/> Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	<input type="text"/>	<input type="text"/> Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	----------------------	--	---------------------	---------------------

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Funcionamiento	
Fuente de los recursos:		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *	60.500.000
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Total		60.500.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF Si No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
--------	------	--------	-------	------------------	-----------------------------------	--------

<input type="checkbox"/>	00002	CDP	No se ha iniciado	60.500.000 COP	00-00-00	-	Editar
--------------------------	-------	-----	-------------------	----------------	----------	---	--------

Saldo de CDP 0 COP
 Saldo de vigencias futuras 0 COP
 Saldo total a comprometer 0 COP
 Última consulta a SIIF
 Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
-------------------	------	------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

<input type="checkbox"/>	00004	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	60.500.000 COP	60.500.000 COP	- -	SIIF Detalle Editar
--------------------------	-------	--------------------	---	-------------------	----------------	----------------	-----	---------------------

Saldo de compromisos CDP 60.500.000 COP
 Saldo de compromisos AVF 0 COP
 Saldo total comprometido 60.500.000 COP
 Última consulta a SIIF
 Fecha de consulta SIIF -

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
----------------------	----------------------	-----------------------	---------------------	--------	---------	----------------	---------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Certificado Bancario

Viernes, 2 de enero de 2026

Señor(a)
A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EDISON HOYOS SANCHEZ identificado(a) con CC 71292638, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	54260797339	2010/07/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico



NIT 890.980.802-3

**GESTIÓN DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN**

CÓDIGO: GD-000

VERSION: 003

PÁGINA 1 de 1

Betania - Antioquia, 31 de enero de 2026

Señores
MUNICIPIO DE BETANIA
Secretaría de Hacienda

Referencia: CERTIFICACIÓN DECRETO 2271 DE JUNIO 18 DE 2009.

Cordial saludo,

En atención a la referencia, obrando en nombre propio e identificado como aparece al pie de mi firma, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que los pagos aportados a Seguridad Social, correspondientes al mes de diciembre de 2025, corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente como contratista del Municipio de Betania - Antioquia, con la cual tengo suscrito el Contrato N° **200-09-01-003-2026**; Iniciado el 14 de enero de 2026, y cuya fecha de finalización es el 30 de noviembre de 2026. Valor total del contrato es la suma de **Sesenta Millones Quinientos Mil pesos M/L (\$60.500.000)**

Los ingresos correspondientes desde el 14 de enero al 31 de enero de 2026, ascienden a la suma de **Cinco Millones Quinientos Mil Pesos M/L (\$ 5.500.000)**

Certifico que pertenezco al Régimen Simplificado.

Igualmente certifico, que de conformidad al parágrafo N° 2 del Art. 383 E.T., no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o más personas, asociados a este contrato.

Con respeto,

EDISON HOYOS SÁNCHEZ
C.C. 71.292.638 de Itagüí
Contratista Municipio de Betania

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA